

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

36506 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ceuta, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble en la avenida Marina Española n.º 13-14, planta 1.ª de Ceuta.*

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, con fecha 22 de julio de 2019, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar en pública subasta el inmueble que se detalla a continuación:

Finca urbana: Local situado en la avenida Marina Española, n.º 13-14, planta 1.ª, de Ceuta, inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Ceuta, al tomo 292, libro 292, folio 34, n.º de finca 6660, con una superficie construida de 361,48 m².

Referencia catastral: 1944601TE9714S0006WD.

Tipo mínimo de licitación: 449.780 euros (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos ochenta euros).

Garantía a constituir: 5 % del tipo de licitación: 22.489 € (veintidós mil cuatrocientos ochenta y nueve euros).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los licitadores en la Dirección Provincial de la TGSS de Ceuta y en la página web www.seg-social.es

La admisión de ofertas en sobre cerrado podrá presentarse en la sede de esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, hasta las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2019.

El acto de la subasta y la apertura de los sobres se celebrarán ante la Mesa constituida al efecto, el día 27 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Dirección Provincial de la TGSS, calle Alcalde Manuel Olivencia, s/n de Ceuta.

Ceuta, 3 de septiembre de 2019.- Director Provincial, Alfonso Grande de Lanuza.

ID: A190048458-1